

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-27-2018**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 85 B – 09 de la ciudad de Bogotá D.C.								
OBJETO	Prestar los servicios de publicación y de ordenación de avisos institucionales y judiciales que se adelanten sobre los predios abandonados forzosamente y/o despojados que se enmarcan en la Ley 1448 de 2011.								
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica								
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación SI está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/								
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>El valor del contrato que se adjudicará será por el valor de la propuesta económica del proponente que resulte ganador, ajustada al evento de subasta.</p> <p>La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.004.999.999), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del Contrato que resulte del presente proceso de selección.</p> <p>El valor del contrato se encuentra distribuido de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="532 1285 1333 1444"> <thead> <tr> <th>VIGENCIA</th> <th>PRESUPUESTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIGENCIA 2018</td> <td>\$ 5.000.000</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA 2019</td> <td>\$999.999.999</td> </tr> <tr> <td>TOTAL CONTRATO</td> <td>\$1.004.999.999</td> </tr> </tbody> </table>	VIGENCIA	PRESUPUESTO	VIGENCIA 2018	\$ 5.000.000	VIGENCIA 2019	\$999.999.999	TOTAL CONTRATO	\$1.004.999.999
VIGENCIA	PRESUPUESTO								
VIGENCIA 2018	\$ 5.000.000								
VIGENCIA 2019	\$999.999.999								
TOTAL CONTRATO	\$1.004.999.999								
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 20 DE DICIEMBRE DE 2019 o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero.								
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera 3- Capacidad organizacional 								

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-27-2018**

	<p>4- Experiencia mínima requerida</p> <p>5- Requisitos mínimos técnicos</p> <p>6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y ocupar el primer lugar del orden de elegibilidad de acuerdo con el principio de selección objetiva, según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso.</p> <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NT.C.602456&isFromPublicArea=True&isModal=False
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
MENCIÓN SI APLICA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	No Aplica, de acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos TRES (3) Mipymes hasta el día anterior al acto de apertura
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No Aplica
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10 de diciembre de 2018 a las 10:00 A.M.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA UNIDAD	AVENIDA CALLE 26 No. 85 B – 09 PISO 3 TELÉFONO: (57-1) 3770300
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@restituciondetierras.gov.co
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-27-2018**

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria	22 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación de Estudios Previos	22 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación de proyecto de pliego de Condiciones	22 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Plazo para presentación de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	29 de noviembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	04 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	05 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	06 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Plazo máximo para expedir adendas	06 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Fecha límite para presentar ofertas y realización de la diligencia de cierre	10 de diciembre de 2018 a las 10:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes	11 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Presentación de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes.	14 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-27-2018**

Respuesta Observaciones y Publicación del Consolidado de Oferentes Habilitados para Participar en la Subasta	17 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Capacitación del evento de subasta	18 de diciembre de 2018 a las 10:00 A.M.	Operador Tecnológico - CERTICAMARA CARRERA 7 # 26 20 PISO 19 EDIFICIO SEGUROS TEQUENDAMA
Simulacro de la subasta inversa electrónica	18 de diciembre de 2018 a las 03:00 P.M.	Participación por internet CERTICAMARA subasta.electronica@certicamara.com Línea de Servicio al Cliente: +57 1 7442727 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 181531
Apertura Sobre Económico	19 de diciembre de 2018 a las 10:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Realización del evento de subasta	19 de diciembre de 2018 a las 02:00 P.M.	Participación por Internet
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	24 de diciembre de 2018	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No. 85B - 09 Piso 3
Entrega de la Garantía Única	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No. 85B - 09 Piso 3
Aprobación de la Garantía Única	Dentro de los tres (3) días siguientes a la constitución de las garantías	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No. 85B - 09 Piso 3
Publicación del contrato en el Secop	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Proyecto de Pliego de Condiciones, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.